



Política de Privacidad de Datos

| | |
|----------------------------------|---|
| Versión | 1 |
| Fecha de emisión | noviembre de 2020 |
| Fecha de entrada en vigor | noviembre de 2020 |
| Próxima revisión | noviembre de 2023 |
| Clasificación | Documento público |
| Propietario | Jefe de Ética y Cumplimiento El Propietario de la Política es responsable de revisar y actualizar periódicamente esta Política para que ella refleje los desarrollos regulatorios, de las mejores prácticas y del negocio. |
| Responsable de aprobación | |



Aplicabilidad y consecuencias

Esta Política se aplica al Grupo y al Personal del Grupo. El Personal del Grupo acepta mantener el compromiso del Grupo de hacer lo correcto y seguir esta Política y el Código de Conducta del Grupo. El Personal del Grupo que no cumpla con este compromiso se pone a sí mismo, a sus colegas y al Grupo en riesgo de multas, sanciones, daño a la reputación y puede estar sujeto personalmente a acciones disciplinarias, que pueden incluir hasta la pérdida del empleo. El Grupo se reserva el derecho, a su sola discreción, de divulgar información sobre violaciones de la ley a las autoridades pertinentes. Cualquier Personal del Grupo que haya violado las leyes aplicables puede ser personalmente responsable de sanciones o multas o puede estar sujeto a prisión.

Un activo del Grupo puede establecer estándares más estrictos que esta Política. Cualquier excepción o desviación de esta Política debe enviarse a la Oficina de Ética y Cumplimiento.

Tus responsabilidades:

- Seguir las leyes y reglamentos aplicables
- Comprender y cumplir con los requisitos de esta Política, el Código de Conducta del Grupo, otras políticas del Grupo y cualquier política o procedimiento de División/Sector o Activo en relación con esta Política
- Demostrar ética, integridad y responsabilidad en todo momento y esperar lo mismo de los demás
- Completar la capacitación asignada relacionada con esta Política
- Mantener nuestro compromiso de hacer siempre lo correcto
- El Liderazgo proporcionará los recursos y el apoyo adecuados para garantizar la implementación exitosa de esta Política

Preguntas y denuncia de violaciones:

Referir de buena fe cualquier pregunta, inquietud o cualquier violación conocida o sospechada de esta Política a su gerente de línea u otra gerencia interna o a la Oficina de Ética y Cumplimiento.

No se toleran represalias por informes de buena fe. El Personal del Grupo que participa en una conducta de represalia está sujeto a medidas disciplinarias.



Requisitos que debe cumplir la Política

Todos los Empleados y Líderes Superiores de la Empresa tienen responsabilidades de privacidad fundamentales que deben respetar.

Reconocemos que los errores inadvertidos y los errores de juicio relacionados con la protección de la información sobre las personas pueden crear riesgos de privacidad para las personas y riesgos de reputación, riesgos operativos, financieros y de cumplimiento para nuestro Grupo. Cada empleado de nuestra empresa, y otros que procesan información sobre las personas para nuestra empresa, son responsables de comprender y cumplir sus obligaciones en virtud de esta Política y las Leyes aplicables.

Valores y Estándares de Privacidad

Valores de Privacidad:

Defendemos nuestros valores de privacidad en todo lo que hacemos con las personas, incluida la forma en que aplicamos nuestros estándares de **privacidad**. Nuestros cuatro valores de privacidad incluyen:

| Valor | Descripción |
|----------------------------|--|
| Respeto | Reconocemos que las preocupaciones por la privacidad a menudo se relacionan con la esencia de quiénes somos, cómo vemos el mundo y cómo nos definimos, por lo que nos esforzamos por respetar las perspectivas e intereses de las personas y las comunidades y ser justos y transparentes en cómo usamos y compartimos información sobre ellos |
| Confianza | Sabemos que la confianza es vital para nuestro éxito, por lo que nos esforzamos por generar y preservar la confianza de nuestros clientes, empleados, pacientes y otras partes interesadas en la forma en que respetamos la privacidad y protegemos la información sobre las personas |
| Prevención de daños | Entendemos que el uso indebido de la información sobre las personas puede generar daños tangibles e intangibles para las personas, por lo que buscamos prevenir daños físicos, financieros, de reputación y de otro tipo a la privacidad de las personas |
| Cumplimiento | Hemos aprendido que las leyes y reglamentos no siempre pueden seguir el ritmo de los rápidos cambios en las tecnologías, los flujos de datos y los cambios asociados en los riesgos y expectativas de privacidad, por lo que nos esforzamos por cumplir con el espíritu y la letra de las leyes y reglamentos de privacidad y protección de datos en una manera que impulsa la coherencia y la eficiencia operativa para nuestras operaciones comerciales globales |



AVRAMAR

Estándares de Privacidad:

- 1. Incorporamos nuestros estándares de privacidad** en todas las actividades, procesos, tecnologías y relaciones con terceros que utilizan Información Personal. Diseñamos controles de privacidad en nuestros procesos y tecnologías que son consistentes con nuestros valores y estándares de privacidad y la ley aplicable. Nuestros 8 principios de privacidad que se establecen a continuación resumen nuestros estándares de privacidad y requisitos básicos para procesos, actividades y sus tecnologías de apoyo a un alto nivel.

| Principio de Privacidad | Compromisos Fundamentales |
|---|---|
| 1. Necesidad: antes de recopilar, usar o compartir Información Personal, definimos y documentamos los fines comerciales legítimos y específicos para los que se necesita | <ul style="list-style-type: none">▪ Determinamos y documentamos por cuánto tiempo se necesita la Información Personal para esos fines comerciales definidos▪ No recopilamos, usamos ni compartimos más Información Personal de la necesaria ni la conservamos en forma identificable durante más tiempo del necesario para los fines comerciales definidos▪ Anonimizamos los datos cuando los requisitos comerciales requieren que la información sobre la actividad o el proceso se conserve durante un período de tiempo más largo▪ Nos aseguramos de que estos requisitos de necesidad estén diseñados en cualquier tecnología de soporte y que se comuniquen a los Terceros que apoyan la actividad o el proceso |
| 2. Equidad: no procesamos la Información Personal de manera injusta para las personas con las que se relacionan esos datos | <ul style="list-style-type: none">▪ Determinamos si la recopilación, el uso u otro Procesamiento propuesto de la Información Personal presenta un riesgo de daño tangible o intangible para las personas de acuerdo con nuestro valor de privacidad para Prevenir Daños.▪ Si la naturaleza de los datos, los tipos de personas o la actividad presenta un riesgo inherente de daño tangible o intangible para las personas, nos aseguramos de que el riesgo de daño sea compensado por un beneficio correspondiente para esas personas o para nuestra misión de ahorrar y mejorar vidas.▪ Cuando el riesgo es desproporcionado con respecto a los beneficios para las personas, solo procesamos la Información Confidencial o la Información Personal con el consentimiento explícito de las personas o según lo requiera o permita expresamente la ley aplicable▪ Documentamos el análisis de riesgos y diseñamos los mecanismos necesarios para obtener y documentar pruebas de consentimiento en tecnologías de apoyo |



AVRAMAR

3. Transparencia: no procesamos la Información Personal de formas o con fines que no sean transparentes

- Todas las personas sobre las que se procesa Información Personal en virtud de esta Política tendrán derecho a una copia de esta Política. Haremos copias de esta Política disponibles en línea <https://www.avramargroup.eu>. El Oficial de Protección de Datos proporcionará copias electrónicas y/o impresas de esta Política a pedido a las direcciones que se enumeran a continuación en la Sección (3) de esta Política
- Cuando la Información Personal se recopila directamente de individuos, les informamos a través de un aviso de privacidad claro, visible y de fácil acceso o medios similares antes de recopilar la información de (1) la entidad o entidades de la empresa responsables del procesamiento, (2) qué información se recopilará, (3) los fines para los que se utilizará, (4) con quién se compartirá, incluido cualquier requisito para divulgar Información Personal en respuesta a solicitudes legales de las autoridades gubernamentales, (5) cuánto tiempo será retenido, (6) cómo pueden hacer una pregunta, plantear una inquietud o ejercer sus derechos relacionados con la información, y (7) un enlace a esta Política, cuando sea posible y apropiado.
- Cuando la Información Personal se obtiene a través de observación, sensores u otros medios indirectos, es posible que no sea posible proporcionar un aviso de privacidad directamente a la persona en el momento en que se recopila la información. En tales casos, aseguramos la transparencia al individuo a través de otros medios, como los publicados o impresos en el dispositivo o los materiales asociados con el dispositivo que obtendrá la información.
- Cuando la Información Personal se recopila de otras fuentes y no específicamente bajo la dirección de nuestra empresa, antes de obtener la información, verificamos por escrito que el proveedor de la información ha informado a las personas de las formas y propósitos para los que nuestra empresa tiene la intención de utilizar la información. Si no se puede obtener una verificación escrita del proveedor de la información, usamos solo información anonimizada, o antes de usar la Información Personal, informamos a las personas afectadas a través de un aviso de privacidad o medios similares de (1) la entidad o entidades de nuestra empresa responsables para procesar la información, (2) qué información planea usar nuestra empresa, (3) los



AVRAMAR

| | |
|---|--|
| | <p>propósitos para los cuales nuestra empresa planea usarla, (4) con quién planea compartirla nuestra empresa, (5) cuánto tiempo planea retenerla (6) cómo pueden hacer una pregunta, plantear una inquietud o ejercer sus derechos, y (7) un enlace a esta Política, cuando sea posible y apropiado.</p> <p>Nos aseguramos de que los mecanismos de transparencia necesarios, incluidos, cuando sea posible, los mecanismos que respaldan las solicitudes de derechos individuales, se diseñen en tecnologías de soporte, y que los terceros que apoyan la actividad o el proceso no procesen información sobre las personas de formas que sean incompatibles con lo de que las personas hayan sido informado a través de un aviso de privacidad u otros medios verificables que nosotros y otras personas que trabajan para nosotros haremos con la información.</p> |
| <p>4. Limitación del Propósito: solo usamos la Información Personal de acuerdo con los principios de Necesidad y Transparencia</p> | <ul style="list-style-type: none">▪ Si se identifican nuevos propósitos comerciales legítimos para la Información Personal que se recopiló anteriormente, nos aseguramos de que el nuevo propósito comercial sea compatible, incluso sustancialmente similar a un propósito descrito en un aviso de privacidad u otro mecanismo de transparencia que se proporcionó previamente a la persona, o obtenemos el consentimiento del individuo para el nuevo uso de la Información Personal.▪ No aplicamos este principio a la información anonimizada o cuando utilizamos la Información Personal únicamente con fines de investigación histórica y científica▪ Nos aseguramos de que las restricciones de limitación de propósito estén diseñadas en cualquier tecnología de soporte, incluidas las capacidades de informes y el intercambio de datos posteriores |
| <p>5. Calidad de los Datos: mantenemos la Información Personal precisa, completa y actualizada de acuerdo con el uso previsto</p> | <ul style="list-style-type: none">▪ Nos aseguramos de que los mecanismos de revisión de datos periódicos estén diseñados en tecnologías de soporte para validar la precisión de los datos en comparación con los sistemas fuente e inferiores.▪ Nos aseguramos de que la Información Confidencial sea validada como precisa y actualizada antes de su uso, evaluación, análisis, informe u otro procesamiento que presente un riesgo de injusticia para las personas si se utilizan datos inexactos o desactualizados.▪ Cuando nuestra empresa o terceros que trabajan para nuestra empresa realizan cambios en la Información Personal, nos aseguramos de que esos |



AVRAMAR

| | |
|--|---|
| | cambios se comuniquen oportunamente cuando sea razonablemente posible |
| 6. Seguridad: implementamos salvaguardias para proteger la Información Personal y la Información Confidencial de pérdidas, mal uso y acceso no autorizado, divulgación, alteración o destrucción | <ul style="list-style-type: none">▪ Hemos implementado un programa integral de seguridad de la información y aplicamos controles de seguridad que se basan en la sensibilidad de la información y el nivel de riesgo de la actividad, teniendo en cuenta las mejores prácticas tecnológicas actuales y el costo de implementación. Nuestras políticas de seguridad funcional incluyen, entre otros, estándares sobre continuidad comercial y recuperación ante desastres, cifrado, gestión de identidad y acceso, clasificación de información, gestión de incidentes de seguridad de la información, control de acceso a la red, seguridad física y gestión de riesgos |
| 7. Transferencia de Datos: somos responsables y preservamos las protecciones de privacidad de la Información Personal cuando se transfiere hacia o desde otras organizaciones o fuera de las fronteras del país | <ol style="list-style-type: none">1) Solo transferimos Información Personal a terceros o permitimos que sea procesada por ellos si se cumplen los siguientes requisitos y somos responsables de garantizar que los terceros con los que contratamos cumplan con estos requisitos:<ul style="list-style-type: none">▪ Si la función del tercero es procesar Información Personal para o en nombre de nuestra empresa, antes de proporcionar Información Personal al tercero o contratar al tercero, nosotros: (1) completamos la diligencia debida de privacidad para evaluar las prácticas y riesgos de privacidad asociados con esos terceros, (2) obtenemos garantías contractuales de esos terceros de que procesarán la Información Personal de acuerdo con las instrucciones de nuestra empresa y de acuerdo con esta Política, incluidos, entre otros, los 8 Principios de Privacidad y los demás estándares establecidos en esta Política y las Leyes aplicables, que notificarán a nuestra empresa de inmediato sobre cualquier Incidente de Privacidad, incluida cualquier incapacidad para cumplir con los estándares establecidos en esta Política y las Leyes aplicables, o Incidente de Seguridad, y cooperarán para remediar rápidamente cualquier Incidente comprobado y abordar los derechos individuales establecidos en la Sección 2 a continuación, y que permitirán a nuestra empresa auditar y monitorear sus prácticas para la duración del procesamiento para el cumplimiento de estos requisitos. Además, si el tercero procesa Información Personal que se origina en un país o territorio con una ley que |



AVRAMAR

| | |
|---|--|
| | <p>restringe la transferencia de Información Personal, nos aseguraremos de que la transferencia al tercero cumpla con los requisitos para la transferencia de datos transfronterizos descritos en (2) a continuación. Cuando cualquier de las subsidiarias de nuestra empresa actúe únicamente en nombre de otra de las subsidiarias de nuestra empresa en el procesamiento de Información Personal, cuando así lo requiera la Ley, esas subsidiarias de nuestra empresa ejecutarán un acuerdo de procesamiento de datos interno de acuerdo con el Principio 8 de esta Política</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Si el papel del tercero es proporcionar Información Personal a nuestro Grupo, antes de obtener Información Personal del tercero, nos aseguramos de que se cumplan los requisitos de Transparencia para recopilar Información Personal de otras fuentes y no específicamente bajo la dirección de nuestra empresa, y obtenemos declaraciones contractuales del tercero de que no está violando ninguna Ley o los derechos de ningún tercero al proporcionar Información Personal a nuestra empresa.▪ Si el papel del tercero es recibir información de nuestro Grupo para su procesamiento que no está específicamente bajo la dirección de nuestra empresa, antes de proporcionar información al tercero, nos aseguramos de que la información haya sido anonimizada y obtenemos garantías por escrito del tercero que lo utilizará solo para fines comerciales definidos en el acuerdo y de acuerdo con las leyes aplicables, y que no intentará volver a identificar la información. <p>2) Transferimos Información Personal fuera de las fronteras del país por o en nombre de nuestra empresa de acuerdo con esta Política. Aplicaremos esta Política a las transferencias de Información Personal desde cualquier otro país o territorio con leyes que restrinjan la transferencia de Información Personal</p> |
| <p>8. Legalmente Permitido: solo procesamos Información Personal si se han cumplido los requisitos de las leyes aplicables</p> | <p>1) Si bien los otros 7 principios de privacidad, así como los requisitos de Derechos Individuales que se describen a continuación, están destinados a garantizar que se cumplan los requisitos de la mayoría de las leyes de privacidad y protección de datos que se aplican a nuestro negocio en todo el</p> |



AVRAMAR

| | |
|--|---|
| | <p>mundo, en algunos países, debemos cumplir con requisitos adicionales, que incluyen, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Cuando sea necesario, obtendremos formas específicas de consentimiento para cierto procesamiento de Información Personal, que incluyen, entre otros, la aprobación del procesamiento por parte de los comités de empresa y otros sindicatos laborales;▪ Cuando sea necesario, registraremos el procesamiento de la Información Personal en la autoridad reguladora de privacidad o protección de datos correspondiente;▪ Cuando sea necesario, limitaremos aún más los períodos de retención de datos para la Información Personal;▪ Cuando sea necesario, celebraremos acuerdos que contengan cláusulas contractuales específicas, incluidos acuerdos para la transferencia de datos transfronterizos a terceros; y▪ Cuando sea necesario, divulgaremos información personal en respuesta a solicitudes legales de las autoridades públicas, incluso para cumplir con los requisitos de seguridad nacional o de aplicación de la ley. <p>2) En caso de conflicto entre esta Política y una ley aplicable, prevalecerá el estándar que brinda más protección a las personas</p> |
|--|---|

2. Atenderemos de inmediato las solicitudes de derechos individuales para acceder, enmendar, corregir o eliminar Información Personal o para objetar el procesamiento de Información Personal sobre ellos

- Acceso, Corrección y Eliminación: Según las leyes europeas de protección de datos y el Reglamento general de protección de datos ("GDPR") de la Unión Europea, las personas tienen derecho a acceder a la Información Personal sobre sí mismos y a enmendar, corregir o eliminar la Información Personal que sea inexacta, incompleta o desactualizada. Respetaremos todas las solicitudes para acceder, corregir y eliminar Información Personal de todas las personas. Si una solicitud de acceso, corrección o eliminación se rige por una Ley aplicable que brinda mayor protección a las personas, nos aseguraremos de que se cumplan los requisitos adicionales de esa Ley.
- Elección: De acuerdo con nuestros valores de privacidad de "Respeto" y "Confianza", aceptamos las solicitudes individuales de objetar el procesamiento de la Información Personal, que incluyen, entre otros, la exclusión voluntaria de programas o actividades



AVRAMAR

en las que previamente acordaron participar, el procesamiento de Información sobre ellos para comunicaciones de marketing directo, comunicaciones dirigidas a ellos en base a Información Personal sobre ellos, y cualquier evaluación o decisión sobre ellos, que tenga el potencial de afectarlos significativamente, realizada mediante el uso de automatización o algoritmos. Excepto donde lo prohíba la Ley, podemos negar la elección cuando una solicitud de elección en particular impida a nuestra empresa en su capacidad para: (1) cumplir con una Ley o una obligación ética, incluso cuando se nos exija divulgar Información Personal en respuesta a solicitudes legales por las autoridades públicas, incluso para cumplir con los requisitos de seguridad nacional o de aplicación de la ley, (2) investigar, hacer o defender reclamos legales y (3) realizar contratos, administrar relaciones o participar en otras actividades comerciales permitidas que sean consistentes con los Principios de la Transparencia y de la Limitación del Propósito y se establecieron basándose en la información sobre las personas en cuestión. Dentro de los quince días laborables posteriores a la decisión de rechazar una solicitud de elección de acuerdo con esta Política, documentaremos y comunicaremos la decisión al solicitante

3. Responderemos y escudaremos rápidamente todas las preguntas, quejas, inquietudes relacionadas con la privacidad y cualquier posible Incidente de Privacidad o Incidente de Seguridad

- Cualquier individuo sobre quien procesemos Información Personal dentro del alcance de esta Política puede plantear una pregunta, queja o inquietud a nuestra empresa en cualquier momento, incluida una solicitud de una lista de todas las subsidiarias de nuestra empresa que están sujetas a esta Política. Esperamos que nuestros empleados, y otras personas que trabajan en nombre de nuestra empresa, notifiquen con prontitud si tienen una razón para creer que una ley aplicable puede impedirles cumplir con esta Política.
- Cualquier pregunta, queja o inquietud planteada por un individuo, o cualquier aviso proporcionado por un empleado o cualquier otra persona que trabaje en nombre de nuestra empresa, debe dirigirse al **Oficial de Protección de Datos**:
 - **Por correo electrónico a:** dpo@avramar.eu
 - **Por fax al:** +34 964 586 321
 - **Por correo postal a:** Avramar Seafood S.L C/Manuel Sanchis Guarner 3, Vall D'Uixo, Castellón, (España)
- Se requiere que los empleados y contratistas informen sin demora al Oficial de Protección de Datos local de su área comercial, de cualquier pregunta, queja o inquietud relacionada con las prácticas de privacidad de nuestra empresa.
- El Oficial de Protección de Datos revisará e investigará, o trabajará con el Departamento Legal para investigar, todas las preguntas, quejas o inquietudes relacionadas con las prácticas de privacidad de nuestra empresa, ya sean recibidas directamente de los empleados u otras personas o a través de terceros, incluidos, entre otros, agencias reguladoras, agentes de rendición de cuentas y otras autoridades gubernamentales. Responderemos a la persona o entidad que planteó la pregunta, queja o inquietud a nuestra empresa dentro de los treinta (30) días calendarios a menos que una Ley o el tercero solicitante requiera una respuesta en un período de tiempo más corto o a menos que las circunstancias, como una investigación gubernamental concurrente, requieren un período



AVRAMAR

de tiempo más largo, en cuyo caso el solicitante individual o tercero será notificado por escrito tan pronto como sea posible de la naturaleza general de las circunstancias que contribuyen al retraso.

- El Oficial de Protección de Datos, en coordinación con el Departamento Legal, cooperará en respuesta a cualquier consulta, inspección o investigación de una autoridad reguladora de la privacidad.
- Para las quejas que no pueden resolverse entre nuestra empresa y la persona que presentó la queja, nuestra empresa ha aceptado participar
- en los siguientes procedimientos de resolución de disputas en la investigación y resolución de quejas para resolver disputas de conformidad con esta Política, sin embargo, en cualquier momento, las personas residentes en el EEE o las personas sobre las cuales la Información Personal está sujeta a la Ley de protección de datos del EEE y se transfiere fuera del EEE,
- Todas las personas que residen en el EEE, o las personas sobre las cuales la Información Personal está sujeta a la Ley de protección de datos del EEE y se transfiere fuera del EEE, sobre quienes se procesa la información de conformidad con esta Política, tienen el derecho en virtud de esta Política, en cualquier momento, para hacer cumplir los requisitos de esta Política como terceros beneficiarios, incluido el derecho a iniciar una acción judicial para buscar reparaciones por el incumplimiento de sus derechos en virtud de esta Política y el derecho a recibir una indemnización por daños y perjuicios que resulten de dicho incumplimiento.
- En los tribunales o con la autoridad de protección de datos en el país del EEE desde el cual se transfirió la Información Personal sobre ellos, o
- En los tribunales de España o en la Autoridad de Protección de Datos (DPA) local
- Nuestra empresa responderá a la persona o entidad que planteó la pregunta, queja o inquietud a nuestra empresa a más tardar en treinta (30) días calendarios, a menos que una Ley o el Tercero solicitante requiera una respuesta en un período de tiempo más corto o a menos que las circunstancias o a menos que las circunstancias requieran un período de tiempo más largo, en cuyo caso se notificará por escrito al solicitante individual o Tercero.



Definiciones

A lo largo de esta Política, los términos definidos se escriben con mayúscula y tienen los siguientes significados:

| Período de vigencia | Definición |
|----------------------------------|---|
| Anonimizado | La alteración, truncamiento, borrado u otra redacción o modificación de la Información personal para que no pueda ser utilizada para identificar, localizar o contactar a una persona |
| Leyes | Todas las leyes, normas, reglamentos y órdenes de opinión aplicables que tengan fuerza de ley en cualquier país en el que opere nuestra empresa o en el que la información personal sea procesada por nuestra empresa o en su nombre |
| Nuestro Grupo de Empresas | Avramar Seafood Group y sus sucesores, subsidiarias y divisiones, excluidas las empresas conjuntas de las que nuestra empresa es parte |
| Información Personal | Cualquier dato sobre una persona identificada o identificable, incluidos los datos que identifican a una persona o que podrían usarse para identificar, localizar, rastrear o contactar a una persona. La Información Personal incluye tanto información directamente identificable como un nombre, número de identificación o puesto de trabajo único, como información indirectamente identificable, como fecha de nacimiento, identificador único de dispositivo móvil o portátil, número de teléfono y datos cifrados |
| Incidente de Privacidad | de Una violación o incumplimiento de esta Política o una ley de privacidad o protección de datos, también incluido un Incidente de Seguridad. Las determinaciones de si ha ocurrido un Incidente de Privacidad y si es material serán realizadas por el Oficial de Protección de Datos local y el Departamento Legal del Grupo/Regional |
| Procesamiento | Realizar cualquier operación o conjunto de operaciones sobre información sobre personas, sea o no sea por medios automáticos, incluyendo, pero no limitado a, recogida, registro, organización, almacenamiento, acceso, adaptación, alteración, recuperación, consulta, uso, evaluación, análisis, información, intercambio, divulgación y difusión, transmisión, puesto a disposición, alineación, combinación, bloqueo, eliminación, supresión o destrucción |
| Incidente de Seguridad | de Acceso por o creencia razonable de nuestra empresa de cualquier acceso o uso por, o cualquier divulgación por o para, una persona no autorizada a la Información Personal. El acceso a la Información Personal por o en nombre de nuestra empresa sin la intención de violar esta Política no constituye un Incidente de Seguridad, siempre que la Información Personal a la que se accede se utilice y se divulgue únicamente según lo permitido por esta Política |
| Información Confidencial | Cualquier tipo de información sobre personas que conlleve un riesgo inherente de daño potencial a las personas, incluida la información definida por la ley como sensible, que incluye, entre otros, información de salud, genética, de raza, de origen étnico, de religión, de opiniones políticas o filosóficas o de creencias, de antecedentes penales, información |



AVRAMAR

| | |
|----------------|---|
| | de ubicación geográfica precisa, números de cuentas bancarias u otras cuentas financieras, números de identificación emitidos por el gobierno, hijos menores de edad, vida sexual, afiliación sindical, seguros, seguridad social y otros beneficios emitidos por empleadores o gobiernos |
| Tercero | Cualquier entidad legal, asociación o persona que no sea propiedad de nuestra empresa, o en la que nuestra empresa no tenga un interés mayoritario, o que no sea empleada por nuestra empresa. Salvo que se establezca expresamente en esta Política, no se requerirá que ninguna subsidiaria o división de nuestra empresa cumpla con los requisitos de un tercero en virtud de esta política, ya que todas las subsidiarias o divisiones deben procesar información sobre personas de acuerdo con esta Política, incluso bajo circunstancias en las que una de las subsidiarias de nuestra empresa apoya a una o más de otras subsidiarias de nuestra empresa en el procesamiento |

Información de contacto de Ética y Cumplimiento

Número de teléfono (España): +34 607 907 477

Fax: + 34 964 586 321

Correo electrónico: dpo@avramar.eu